

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22604** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcuéscar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 239, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 237, de 14 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcuéscar (<https://alcuescar.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios municipal.

Alcuéscar, 16 de diciembre de 2022. El Alcalde, Dionisio Vasco Juez.